



Provincia de La Pampa  
ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO

EXPEDIENTE N° 1.656/95.-

REF./S.S.P.

S/Se inicie información sumaria, tendiente a investigar la denuncia por mala praxis, publicada en edición del diario "La Arena", en fecha 24/8/95.-

DICTAMEN N° 515/98.-

Señor Ministro de Bienestar Social

Venidas las presentes actuaciones al despacho de esta Asesoría Letrada de Gobierno a fin que -por la Dirección de Sumarios-, se proceda ampliar el presente sumario administrativo, indagando en el carácter de imputadas a las agentes Medero y Amaya, resulta menester aconsejar que, previo a ello deberá dictarse el acto administrativo que disponga la medida referida, con el objeto de garantizar el debido proceso legal.-

ASESORIA LETRADA DE GOBIERNO - Santa Rosa, 27 de Mayo de 1998  
AIC.-



Dr. PABLO LUIS LANGLOIS  
ABOGADO  
Asesor Letrado de Gobierno  
de la Provincia de La Pampa